



REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

ORD. N° 1784/2026.-

ANT. :

MAT. Lo que indica.

CONCÓN, 29 SEP 2026

DE: SR. SEBASTIAN TELLO CONTRERAS
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

A: SRA. VICTORIA VALENCIA VÉLIZ
JEFA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

A través del presente, luego de saludar a usted, adjunto remito Informe Mensual y Boleta de Honorario de la siguiente persona:

NOMBRE	N° BOLETA	N° DECRETO
JORGE LÓPEZ ASTUDILLO	51	1668 del 08 de julio de 2026

Se deja constancia que se han recepcionado conformes los trabajos realizados y se autoriza el pago correspondiente.

Sin otro particular saluda atentamente a usted,



SEBASTIÁN TELLO CONTRERAS
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

STC/jla
Distribución:
1.- Finanzas
2.- Dideco

JORGE ANDRES LOPEZ ASTUDILLO

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA

N ° 51

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERIA Y ACTIVIDADES
CONEXAS DE CONSULT,
SERVICIOS PROFESIONALES DE CONSTRUCCION
[REDACTED]

Fecha: 01 de Octubre de 2026

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCON
Domicilio: SANTA LAURA 567 CON CON, CON CON

Rut: 73.568.600- 3

Por atención profesional:

APOYO PROFESIONAL PROGRAMA VIVIENDA - SEPTIEMBRE 2026	1.152.700
Total Honorarios: \$:	1.152.700
15.25 % Impto. Retenido:	175.787
Total:	976.913

Fecha / Hora Emisión: 28/09/2026 12:47



15767564000516BC59DF

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

1247

Fecha / Hora Impresión: 28/09/2026 12:47



PRESENTACIÓN DE INFORME

DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A HONORARIOS

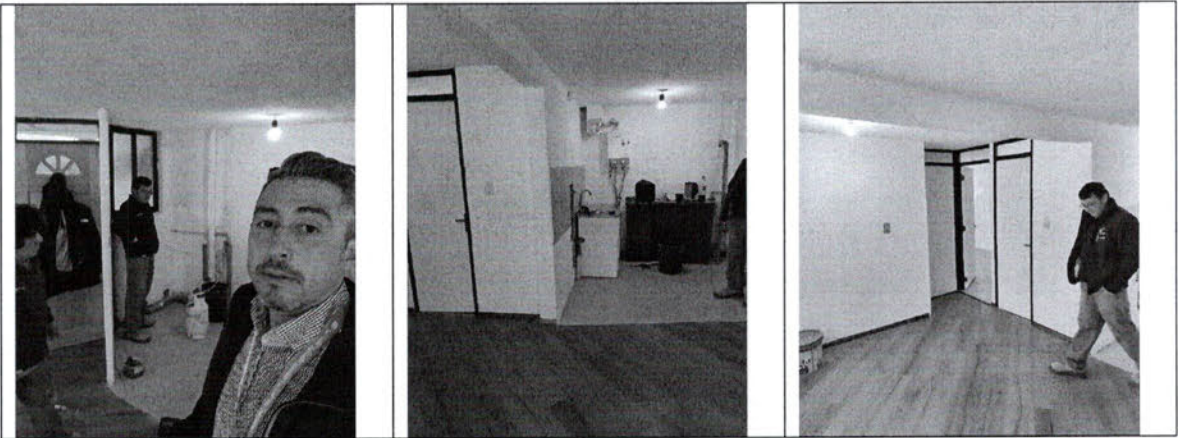
Período Informe	
Entre el 01 al 30 de septiembre de 2026	
Nombre Prestador (a)	Jorge Andrés López Astudillo
Rut	
Cargo/Programa/Oficina/otro	Apoyo Profesional Programa de Vivienda
Nº Boleta Honorarios	51

Funciones
La labor del Apoyo Profesional de Programa de Vivienda, considera las siguientes funciones: • Acompañar a la comunidad beneficiaria de subsidios o ayuda municipal en los procesos de evaluación y diseño, aportando la experiencia técnica en el apoyo como contraparte de la comunidad, prestando la atención y asesoría técnica en el diseño de soluciones constructivas para la comunidad de manera resolutiva. • Mantener y ejecutar planes o programas, que le pudieran ser derivados como puede ser el programa de Habitabilidad, campamentos, etc. • Conocimiento y manejo de la Ordenanza y la Ley General de Urbanismo y Construcciones. • Mantener un contacto permanente con los equipos técnicos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo y SERVIU, respecto de cada una de las modificaciones que se van desarrollando en torno a la política habitacional vigente. • Coordinar permanente con Dirección de Obras Municipales, para realizar seguimiento respecto de solicitudes o requerimientos de proyectos subsidiados que necesiten certificación o aprobación, con el fin de activar los procedimientos respectivos. • Evaluar técnicamente las solicitudes para ejecución de obras menores a casos sociales emitidos de la demanda espontánea municipal y determinar la pertinencia de ellas. • Realizar los presupuestos, hacer las EET y presentar para compra y/o ejecución de los requerimientos de obras menores que pueden ser financiadas o ejecutadas municipalmente. • Manejar un catastro, de los potenciales terrenos disponibles de la comuna haciendo una prefactibilidad técnica de ellos, actualizando periódicamente. • Realizar estudios de cabida de proyectos para nuevos proyectos de vivienda e infraestructura social, coordinando con SERVIU y/o DOM su pertinencia. • Trabajar coordinadamente con la Asistente Social y generar una dupla de trabajo colaborativo entre ambas. • Realizar atención a público, con el fin de asesorar a la comunidad en temas técnicos de mejoramiento y habitabilidad. Realizar atención a público, con el fin de asesorar a la comunidad en temas técnicos de mejoramiento y habitabilidad.

Actividades Realizadas

Informe del 01 al 06 de septiembre del 2026

Se realiza la recepción de trabajos en vivienda en comodato block b dpto. 106 Villa Primavera.

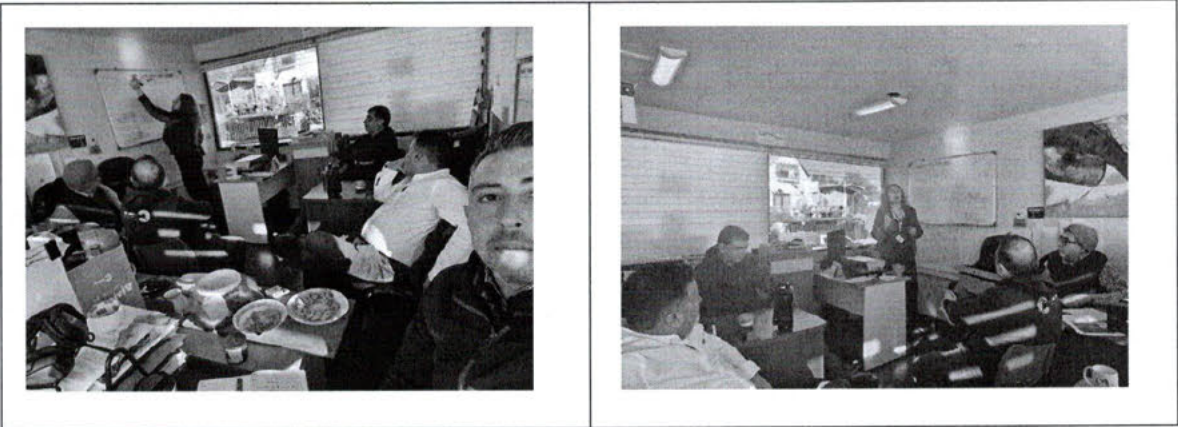


En conjunto con Profesional social Margarita tapia y equipo de SERVIU Valparaíso se hace entrega a usuaria vivienda en comodato block b dpto. 106 Villa Primavera.



Se continua con evaluación de proyectos para distintos usuarios ya atendidos en la oficina incluyendo planos, cubicaciones y presupuestos.

Se participa de reunión.
Participantes: Oficina de la vivienda, Oficina de riesgos y desastres, Marco Solorza, Ugalin Conejeros. Analizando la situación actual del sector, tanto social, cursos de acción.



Informe del 07 al 13 de septiembre del 2026
Se realizan solicitudes de pedido de materiales para mejoramiento de viviendas de usuarios que ha efectuado sus solicitudes a través de ingresos y demanda espontánea.

CONCON
EMERGENCIAS TÉCNICAS

Concón, 07 de septiembre de 2026

Se solicita la adquisición de insumos y materiales del listado para la ejecución de los otros ítems en la justificación adjunta.

1. Inspección de estado técnico de caso y terreno.
2. Inspección de puentes y puentes.
3. Inspección de caminos.
4. Sello de verificación.

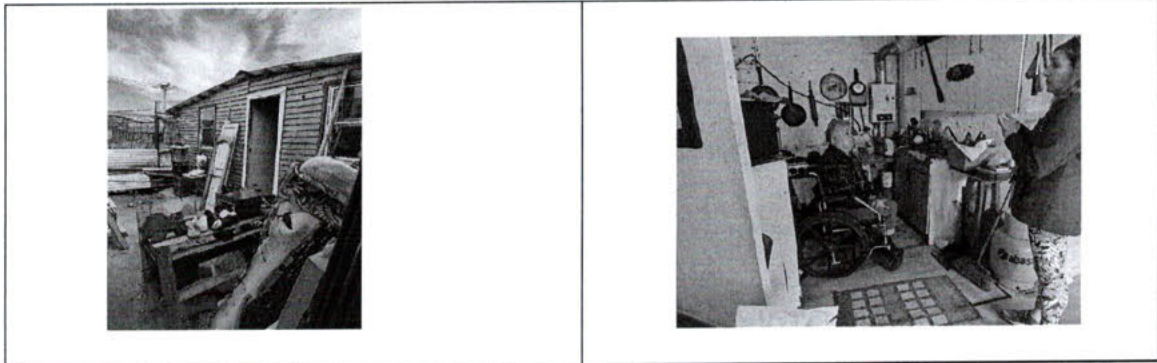
ITEM	CANT.	UNIDAD	DETALLE
1	10	metros	Planos de terreno para el caso de caso
2	1	metro	Planos de terreno para el caso de caso
3	1	metro	Planos de terreno para el caso de caso
4	1	metro	Planos de terreno para el caso de caso
5	1	metro	Planos de terreno para el caso de caso
6	1	metro	Planos de terreno para el caso de caso
7	1	metro	Planos de terreno para el caso de caso
8	1	metro	Planos de terreno para el caso de caso
9	1	metro	Planos de terreno para el caso de caso
10	1	metro	Planos de terreno para el caso de caso

NOTA: La información es de carácter confidencial.

Se conjunto con equipo de oficina de la vivienda se da comienzo a postulaciones a programa subsidio de arriendo para adultos mayores y personas con discapacidad D.S.52



Junto a coordinadora y apoyo social se realizan nuevas visitas a casos demanda espontanea para evaluación de su estado actual y generar los presupuestos y solicitudes de pedido para su mejoramiento habitacional.

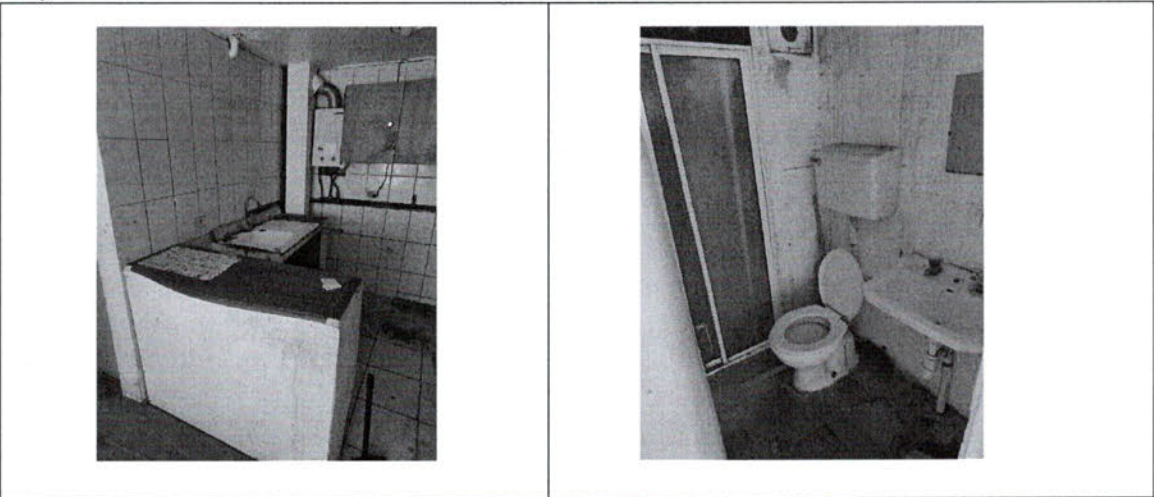


Informe del 14 al de 20 septiembre del 2026.

Junto equipo de oficina de la vivienda nos reunimos con equipo de la vivienda de la comuna de Maipú, generando un insumo de información con respecto a trabajo con asentamientos irregulares.

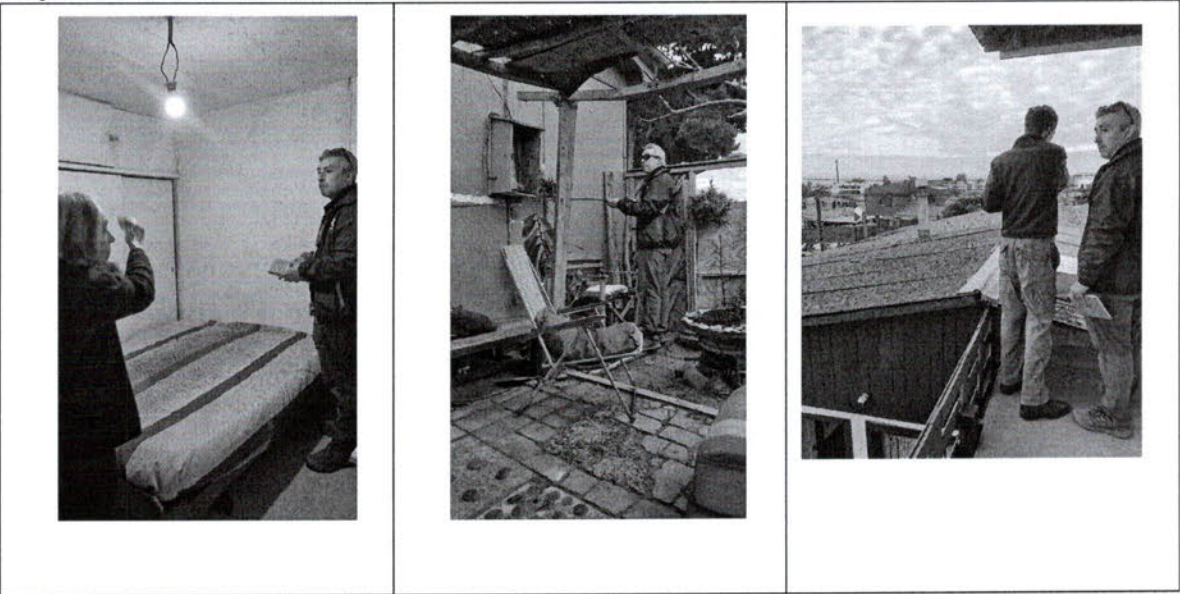


Junto a dupla social se realizan nuevas visitas a casos demanda espontanea para evaluación de su estado actual y generar los presupuestos y solicitudes de pedido para su mejoramiento habitacional.



Informe del 21 al 27 de septiembre del 2026

Junto a dupla social se realizan nuevas visitas a casos demanda espontanea para evaluación de su estado actual y generar los presupuestos y solicitudes de pedido para su mejoramiento habitacional.



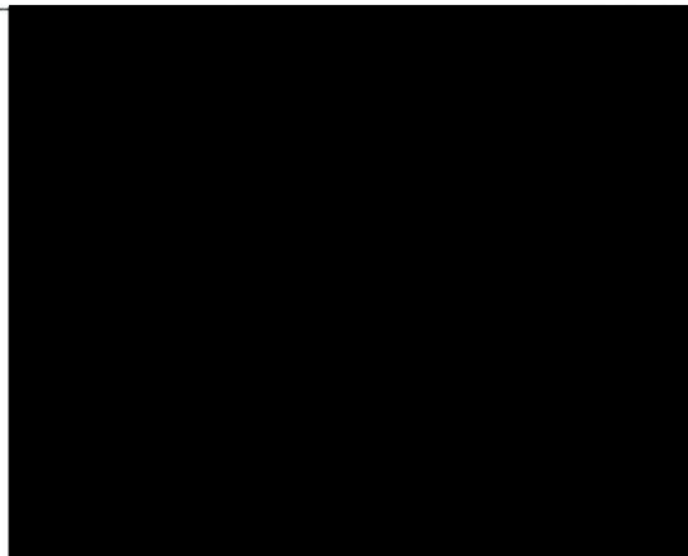
Se participa de reunión: Oficina de la vivienda (DIDECO), Departamento de seguridad, D.O.M., DIMAO, Dirección de tránsito, Marco Solorza. La reunión se enmarca sobre la Ley de humedales y su alcance dependiendo de cada una de las direcciones y oficinas según corresponda.



Informe del 28 al 30 de septiembre del 2026

Como apoyo profesional técnico se realiza informes encargados por coordinadora y de forma transversal se mantienen coordinaciones periódicas con usuarios, respondiendo inquietudes de fechas de visitas respecto a solicitudes tanto por ingresos como por correos electrónicos.

Se continua con actividades de programadas por coordinadora:
Gestión Territorial viviendas de interés.



SEBASTIAN TELLO CONTRERAS

V° B° DIDECO